

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Palma de Gandía

2025/00139 *Anuncio del Ayuntamiento de Palma de Gandía sobre la resolución del tribunal de la convocatoria y el proceso de selección por concurso para dos plazas de limpiador/a.*

ANUNCIO

Con fecha de hoy día 08/01/2025, se dicta por la Alcaldía la Resolución N.º 2025-0004 del siguiente tenor literal: Resolución Alcaldía Limpiadoras.

Resolución de Alcaldía

Vista la propuesta del tribunal de selección sobre los aspirantes que han quedado en primer y segundo lugar que han resultado ser:

	Identidad del Aspirante	NIF
1	Gomar Bou, Remedios	***9137**
2	Morant Tarrasó, María José	***1557**

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local y el artículo [22/33] del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Resuelvo

Primero. Determinar definitivamente los aspirantes aprobados, para 2 plazas de limpiador/a, que se detalla:

	Identidad del Aspirante	NIF
1	Gomar Bou, Remedios	***9137**
2	Morant Tarrasó, María José	***1557**

Segundo. Publicar la resolución en la sede electrónica, requiriendo al aspirante propuesto para la formalización del contrato, la documentación justificativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Palma de Gandía, 8 de enero de 2025.—La alcaldesa-presidenta, Paula Femenia Ortolà.